



**Hecho Esencial
BK SpA**

Santiago, 10 de Julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: Colocación de bonos.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en el numeral 5.7 de la Sección V de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), en relación con el numeral I.2.2.A.3 de la Sección II de la misma Norma de Carácter General, y debidamente facultado al efecto, vengo en informar a Ud., en calidad de Hecho Esencial relativo a BK SpA, sus valores de oferta pública y la oferta de ellos, lo que se indica a continuación:

Con esta misma fecha, se efectuó una colocación de bonos al portador desmaterializados al mercado general de la Serie D (código nemotécnico BBKSF-D), emitidos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de esta Comisión, bajo el número 1.139, con fecha 26 de enero de 2023. Dicha colocación de bonos se realizó por una suma total de CLP 39.000.000.000, a una tasa promedio de colocación anual de 6,0%, con vencimiento al 15 de noviembre de 2028.

Los fondos provenientes de la colocación de bonos efectuada se destinarán a (i) financiamiento del giro de BK SpA, consistente en el otorgamiento de créditos y leasings automotrices a terceros, (ii) financiamiento de inversiones de BK SpA, (iii) refinanciamiento de pasivos de BK SpA y (iv) otros fines corporativos generales de BK SpA

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Paul Abogabir M.

Paul Abogabir Méndez
Gerente General
BK SpA

cc: - Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
- Banco de Chile